



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

Propuesta de Lineamientos para Política de Preservación Digital



Pontificia Universidad Católica de Chile. (2023). *Lineamientos para política de preservación Digital*.

<https://doi.org/10.7764/InESCA.UC.I06> [CC BY 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Antecedentes:

La Pontificia Universidad Católica de Chile reconoce la importancia y el valor de la producción intelectual, académica y científica generada por los alumnos, docentes e investigadores de la institución, así como también las colecciones culturales, de valor patrimonial. La Universidad ha dispuesto repositorios de Acceso Abierto los que permiten recopilar, albergar, difundir y preservar los archivos digitales generados por la comunidad. Sin embargo, a pesar de las ventajas presentadas, los recursos digitales poseen una debilidad intrínseca al sufrir deterioro y obsolescencia de manera mucho más acelerada que los formatos tradicionales de papel, por ello es relevante que dichos recursos sean preservados a largo plazo, para así garantizar su acceso en el futuro. La Digital Preservation Coalition (DPC) define la preservación digital como “el conjunto de actividades gestionadas necesarias para garantizar el acceso continuo a los materiales digitales durante el tiempo que sea necesario; y se refiere a todas las acciones necesarias para mantener el acceso a los materiales digitales más allá de los límites del fracaso de los medios de comunicación, o del cambio tecnológico y organizativo” dentro de las principales tareas de la preservación digital encontramos; evaluación del valor de la preservación, identificación, verificación de la integridad, caracterización del contenido, aseguramiento de la sostenibilidad, verificación de la autenticidad, asignación de acceso e ingreso y la adición de metadatos sobre el proceso de preservación.

Alcance:

Este documento tiene el propósito de entregar una propuesta de lineamientos para llevar a cabo procesos de preservación, para asegurar la accesibilidad y usabilidad a largo plazo de los recursos digitales contenidos en los repositorios de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Estos lineamientos son aplicables a todas las colecciones digitales de los repositorios actuales y futuros de la Universidad. La decisión sobre qué material se acepta en la colección será responsabilidad del área encargada de dichos recursos. Se deberá considerar la capacidad del Sistema de Bibliotecas para proporcionar acceso a este material a lo largo del tiempo, en función del nivel de soporte disponible y la transformación de formatos, se debe discutir posibles formatos alternativos para el contenido con un mayor nivel de soporte en el futuro, para tomar esta decisión se deben tomar en cuenta los gastos monetarios que implicaría para la biblioteca.

Concepto de Preservación Digital

Entenderemos la preservación digital como el conjunto de acciones y métodos utilizados para garantizar el acceso al contenido digital a lo largo del tiempo, sin ver alterado su contenido, manteniendo su integridad, autenticidad y fiabilidad.

Objetivo

Presentar los lineamientos para mantener el acceso a los recursos digitales y su contenido en los repositorios de la Pontificia Universidad Católica de Chile a lo largo del tiempo.

Principios para la Preservación Digital

- Decidir qué conservar: es necesario tener en cuenta los aspectos legales, y después consideraciones como el valor intrínseco del material, si el material se ajusta a la política de selección, si otra institución ha asumido ya la responsabilidad, su estado físico, el uso actual y potencial, y la relación coste-beneficio del tratamiento, etc.
- Colaborar con el autor/creador para influir en las normas que aplican y sensibilizarlos a las necesidades de la preservación.
- Los repositorios deben precisar su derecho legal a reunir, copiar, denominar, modificar, preservar y proporcionar acceso a los objetos digitales de los que son responsables, de forma visible a través de licencia Creative Commons, según sea su caso.
- Los recursos digitales deben transferirse a un lugar seguro donde puedan ser preservados, lo que supone su control, protección y gestión, deben identificarse y describirse de manera específica utilizando metadatos adecuados.
- Para asegurar la autenticidad o la garantía o veracidad del contenido y de la integridad de sus datos, que se encuentren completos y que no han sufrido corrupción o alteración alguna no autorizada ni documentada es la creación y certificación de depósitos digitales fiables, mantenimiento de equipos de grabación, de almacenamiento y lectura en buenas condiciones, la adecuada formación del personal, la protección de la infraestructura y los recursos, las copias de seguridad, el control de versiones, mecanismos para detectar y documentar alteraciones y sobre todo las técnicas de descripción y seguimiento mediante metadatos.

- **Mantenimiento de la accesibilidad:** el objetivo es mantener la capacidad de acceso a la información digital cada vez que sea necesario, tanto a corto como a largo plazo y depende en gran medida de los cambios tecnológicos.
- **Gestión:** la preservación digital integra la evaluación y la gestión de riesgos.
- **Responsabilidad:** ante la dificultad de la labor, es muy importante seleccionar a profesionales con los conocimientos y aptitudes adecuados, que asuman claramente su responsabilidad y que puedan responder de forma ágil y eficiente a los nuevos retos que surgirán.
- **Trabajar en equipo:** supone acceso a una mayor variedad de conocimientos especializados, costos de desarrollo compartidos, compartir formación, aumento de materiales preservados, mejora de planificación, atracción de recursos y otras ayudas, influencia compartida en los acuerdos con los productores, investigación y desarrollo de normas y prácticas

Roles y responsabilidades

Cultura y formación para la Comunidad UC

En el ámbito de la cultura y la formación en preservación digital bajo el contexto de la Ciencia Abierta, la Pontificia Universidad Católica deberá velar por:

- Asumir el compromiso de diseñar mecanismos y generar las condiciones para proteger y conservar, los recursos generados por la Universidad, tanto en formato digital, como aquellos que han sido digitalizados, a partir de material analógico, como también la información contenida o agregada a ellos a través de metadatos.
- Fomentar una cultura que promueva, apoye y valore la preservación de recursos digitales, como un medio que permita asegurar el acceso a éstos a largo plazo.
- Contar con un plan a largo plazo para gestionar el repositorio, además de poseer una política de preservación digital, que defina la duración del tiempo que se administrarán los recursos a largo plazo, así como documentación sobre las prácticas de preservación.

- Considerar que la preservación digital lleva consigo la capacitación y perfeccionamiento continuo del personal.
- Disponer de documentos y manuales de buenas prácticas para la preservación digital

Accesibilidad

En el ámbito de la accesibilidad de la preservación digital, bajo el contexto de la Ciencia Abierta, la Pontificia Universidad Católica deberá velar por:

- Facilitar la accesibilidad a los recursos necesarios para la docencia y la investigación.
- Realizar monitoreo de las versiones de formatos y sus respectivas actualizaciones con el objetivo de asegurar su continua accesibilidad.
- Privilegiar el uso de software de código abierto compatible con el protocolo de interoperabilidad OAI-PMH, además, debe permitir asignar identificadores persistentes que aseguren la accesibilidad a los recursos a largo plazo.
- Designar responsables para la revisión, comprobación, modificación y actualización de la información contenida en el repositorio seleccionado.
- Poseer una copia de seguridad de los repositorios, cuando se realicen migraciones, o cambios significativos, que permitan resguardar el material, su contenido y forma.
- Contar con un modelo de metadatos que permitan asegurar la interoperabilidad con otros sistemas.
- Velar porque se mantenga la autenticidad y la procedencia de los archivos máster y sus copias de difusión.
- Revisar periódicamente los estándares de metadatos digitales para actualizar y mantener el acceso a la información a largo plazo.
- Investigar los formatos más utilizados para mantener el acceso a los objetos digitales a largo plazo.

Bibliografía

- British Library (2021). File Formats Assessments. Recuperado desde: <https://wiki.dpconline.org/index.php?title=File_Formats_Assessments>
- Digital Preservation Coalition (DPC) (2022). Recuperado desde: <https://www.dpconline.org/>
- National Library of Australia & UNESCO. (2003, marzo). Directrices para la preservación del patrimonio digital (CI-2003/WS/3). Recuperado desde: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000130071_spa
- Guerrero, J. (2022). Propuesta de procedimiento de preservación digital basado en OAIS para archivo patrimonial UC [Tesis de maestría]. Pontificia Universidad Católica de Chile. Recuperado desde: <https://repositorio.uc.cl/handle/11534/66631>